
	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N°. 009099 Noviembre 6 de 2024  MUNICIPIO DE ÁBREGO</p>	
		2026

## PROPUESTA DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE 2026

### 1. PRESENTACIÓN

La presente propuesta tiene como finalidad fortalecer los procesos de articulación de la educación media en la Institución Educativa Rural La Vega del Tigre, buscando garantizar el acceso, permanencia y continuidad educativa de los estudiantes que culminan el grado noveno en las diferentes sedes educativas rurales.

Actualmente, la institución ofrece el modelo de postprimaria hasta grado noveno en las sedes Hoyo Pílon, Vega del Tigre y La Arenosa, mientras que la educación media académica (grados décimo y undécimo) se desarrolla únicamente en la sede Hoyo Pílon. Esta situación genera dificultades de acceso y permanencia para muchos estudiantes, debido a factores económicos, geográficos, de transporte escolar y limitaciones en el acompañamiento institucional por parte de la administración municipal y la Secretaría de Educación Departamental.



En este contexto, la presente propuesta busca establecer estrategias institucionales y de gestión interinstitucional que permitan ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes rurales, disminuyendo la deserción escolar y fortaleciendo la continuidad hacia la educación superior, el trabajo y el desarrollo territorial.

### 2. JUSTIFICACIÓN

La educación media constituye una etapa fundamental en la formación integral de los estudiantes, pues permite consolidar competencias académicas, ciudadanas, laborales y proyectos de vida orientados hacia la educación superior, la formación para el trabajo y el emprendimiento rural.

En la IER La Vega del Tigre se evidencia que un porcentaje significativo de estudiantes que culminan grado noveno no logra continuar estudios en educación media académica, debido principalmente a:

- Dificultades de transporte y movilidad rural.
- Limitaciones económicas de las familias.
- Distancias entre las sedes y la sede principal Hoyo Pílon.
- Escasas estrategias de permanencia escolar.
- Falta de apoyo institucional articulado por parte de la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Educación Departamental con la implementación del TRANSPORTE ESCOLAR.
- Necesidad de vincular procesos formativos más pertinentes al contexto rural.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N°. 009099 Noviembre 6 de 2024  MUNICIPIO DE ÁBREGO</p>	
		2026

Esta problemática afecta directamente el derecho a la educación y limita las oportunidades de desarrollo social y económico de los jóvenes campesinos.

Por lo anterior, se hace necesario implementar una propuesta de articulación de la educación media que fortalezca la permanencia escolar, genere alianzas institucionales y permita desarrollar procesos académicos pertinentes para la población rural.

### 3. MARCO NORMATIVO

La presente propuesta se fundamenta en:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación.
- Decreto 1075 de 2015.
- Ley 715 de 2001.
- Política de Educación Rural del MEN.
- Lineamientos de articulación de la educación media.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la IER La Vega del Tigre.

### 4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

#### 4.1 Contexto institucional

La Institución Educativa Rural La Vega del Tigre atiende población estudiantil rural dispersa, ofreciendo:



<b>Sede</b>	<b>Oferta educativa</b>
Hoyo Pilón	Transición, Primaria, Postprimaria y Media Académica
Vega del Tigre	Transición, Primaria y Postprimaria hasta grado noveno
La Arenosa	Transición, Primaria y Postprimaria hasta grado noveno

La media académica se encuentra centralizada en la sede Hoyo Pilón, situación que obliga a muchos estudiantes a desplazarse largas distancias para continuar sus estudios.

#### 4.2 Problemáticas identificadas

##### Académicas

- Baja continuidad de estudiantes hacia grado décimo.
- Riesgo de deserción escolar.
- Limitado acceso a orientación vocacional.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N°. 009099 Noviembre 6 de 2024  MUNICIPIO DE ÁBREGO</p>	
		2026

## Sociales

- Condiciones de vulnerabilidad económica.
- Necesidad de vinculación temprana al trabajo agrícola.
- Escaso acompañamiento familiar.
- Riesgos de reclutamiento

## Institucionales

- Falta de estrategias de permanencia escolar.
- Débil articulación con entidades territoriales.
- Limitaciones en transporte escolar rural.

## Geográficas

- Amplias distancias entre veredas y sede principal.
- Dificultades de acceso vial en temporadas de invierno.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1 Objetivo general

Fortalecer la articulación y permanencia de los estudiantes en la educación media académica de la IER La Vega del Tigre mediante estrategias institucionales, comunitarias e interinstitucionales que garanticen el acceso, continuidad y calidad educativa de la población rural.



### 5.2 Objetivos específicos

- Diseñar estrategias de permanencia escolar para estudiantes de grado noveno.
- Gestionar apoyos institucionales ante Alcaldía Municipal y Secretaría de Educación Departamental.
- Fortalecer procesos de orientación vocacional y proyecto de vida.
- Promover alianzas con instituciones de educación superior y formación técnica.
- Disminuir los índices de deserción escolar en educación media.
- Generar procesos educativos pertinentes al contexto rural.
- Prevenir el reclutamiento.

## 6. PROPUESTA DE ARTICULACIÓN

### 6.1 Estrategias institucionales

#### a. Fortalecimiento de la transición de noveno a décimo

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N°. 009099 Noviembre 6 de 2024  MUNICIPIO DE ÁBREGO</p>	
		2026

- Jornadas de sensibilización con estudiantes y familias.
- Socialización de beneficios de culminar la educación media.
- Acompañamiento psicosocial y académico.

#### **b. Escuela de padres.**

- Encuentros periódicos sobre permanencia escolar.
- Orientación sobre proyectos de vida y prevención de deserción.

#### **c. Seguimiento estudiantil**

- Caracterización de estudiantes en riesgo.
- Sistema de alertas tempranas de deserción.

#### **d. Flexibilización pedagógica**

- Estrategias adaptadas al contexto rural.
- Uso de guías pedagógicas y acompañamiento tutorial.

### **6.2 Estrategias de gestión interinstitucional**

#### **Con Alcaldía Municipal**

- Gestión de transporte escolar rural.
- Programas de estímulos educativos.

#### **Con Secretaría de Educación Departamental**

- Fortalecimiento de planta docente.
- Dotación tecnológica y conectividad.



#### **Con instituciones externas**

- Articulación con el SENA.
- Convenios con instituciones de educación superior.
- Programas de orientación ocupacional y emprendimiento.

### **6.3 Articulación académica y pedagógica**

La propuesta contempla fortalecer competencias en:

- Lectura crítica.
- Matemáticas.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VEGA DEL TIGRE Aprobado por la Secretaría de Educación Resolución N°. 009099 Noviembre 6 de 2024 MUNICIPIO DE ÁBREGO</p>	
		2026

- Competencias ciudadanas.
- Competencias digitales.
- Emprendimiento rural.
- Educación ambiental.
- Proyecto de vida.

Igualmente, se promoverán proyectos pedagógicos productivos relacionados con:



- Producción agrícola sostenible.
- Liderazgo juvenil.
- Educación ambiental.
- Emprendimiento comunitario.

## 7. PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO	EVIDENCIA
Caracterización de estudiantes de grado noveno	Docentes	Primer periodo	Base de datos
Reuniones con familias	Rector, docentes de la sedes y docente orientadora	Permanente	Actas
Gestión de transporte escolar	Rector.	Anual	Oficios y convenios.
Jornadas de orientación vocacional	Rector y docente orientadora	Semestral	Actas e informes.
Gestión de articulación con SENA	Rector	Anual	Convenios
Seguimiento a permanencia estudiantil	Rector, docentes y docente orientadora.	Trimestral	Reportes-informes.

## 8. METAS

- Incrementar la matrícula en educación media académica.
- Reducir la deserción escolar en grados décimo y undécimo.
- Fortalecer el acceso de estudiantes rurales a educación superior.
- Consolidar alianzas institucionales de apoyo educativo.
- Mejorar los índices de permanencia escolar.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA  DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VEGA DEL TIGRE</b>  Aprobado por la Secretaría de Educación  Resolución N°. 009099 Noviembre 6 de 2024  MUNICIPIO DE ÁBREGO</p>	
		2026

## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de la propuesta se realizará mediante:

- Indicadores de matrícula y permanencia.
- Informes académicos trimestrales.
- Encuestas a estudiantes y familias.
- Reuniones del consejo académico.
- Evaluación anual del impacto institucional.

## 10. CONCLUSIONES

La articulación de la educación media en la IER La Vega del Tigre constituye una necesidad prioritaria para garantizar el derecho a la educación de los jóvenes rurales. La implementación de estrategias institucionales y el fortalecimiento del trabajo conjunto con las entidades territoriales permitirán generar mayores oportunidades de permanencia, continuidad académica y construcción de proyectos de vida para los estudiantes de las sedes Hoyo Pílon, Vega del Tigre y La Arenosa.

La institución reafirma su compromiso con una educación rural incluyente, pertinente y de calidad, orientada al desarrollo integral de la comunidad educativa y al fortalecimiento del territorio rural.

## 11. PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE NOVENO, DÉCIMO Y ONCE EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.

GRADOS	2023	2024	2025	2026
9°	15	17	17	15
10°	10	18	7	16
11°	11	10	5	1